

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****14511** AITOKRI, S.L.L.

El Juzgado de lo Social n.º 4 de Donostia-San Sebastián, publica:

Que en los autos 727/09, ejecución 125/09, seguidos contra el deudor AITOKRI, S.L.L., con CIF: B20715645, se ha dictado auto de fecha 29-04-2010, por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes. La deuda pendiente de pago es de 12.046,61 euros de principal y de 2.169,00 euros, calculados para intereses y costas.

Donostia-San Sebastián, 5 de mayo de 2010.- Secretaria Judicial, M.<sup>a</sup> Jesús Stampa Castillo.

ID: A100033652-1